



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 20 de octubre de 2022
P.I.E. N° 1170/2021-2022



Señor:
Humberto Sánchez Sánchez
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA
Cochabamba.-

Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Soledad Flores Velásquez, para que su autoridad, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe y documento, la cantidad de recursos percibidos por la alícuota del Impuesto Directo de los Hidrocarburos – IDH, dentro de su gobernación en las gestiones 2021 y 2022. --- 2. Informe y documento, que cantidad de recursos del IDH, destinó en las gestiones 2021 – 2022, para Seguridad Ciudadana. --- 3. Informe y documento detalladamente, de qué manera ejecutó los recursos destinados para Seguridad Ciudadana en las gestiones 2021 – 2022, dentro de su gobernación. --- 4. Informe y documento, la cantidad de recursos del IDH, que fueron destinados a la Policía Boliviana, en el marco de los programas de Seguridad Ciudadana, en programas y proyectos de Seguridad Ciudadana, prevención del delito de investigación, aprobados por el Comando General de la Policía Boliviana. --- 5. Informe y documento de manera detallada, si su gobernación invirtió recursos propios para programas y proyectos de Seguridad Ciudadana.”

Con este motivo, reiteramos a usted nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

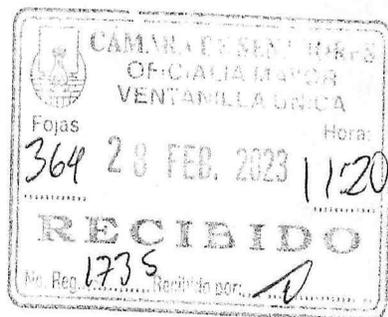
San. Ina. Pedro Sanjurjo Vargas Fernández
PRIMERA SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA
GOBERNACIÓN



Cochabamba, 24 de febrero del 2023
CITE: CE/GC-DESP/0624/2023



Hermano:

Sen. Andronico Rodríguez Ledezma

PRESIDENTE CÁMARA DE SENADORES

La Paz- Bolivia.

REF.: RESPUESTA A LA NOTA P. N° 048/2022-2023 Y PIE N° 1170/2021-2022.

De mi mayor consideración:

Mediante la presente hacerle llegar un saludo cordial, deseando éxitos en las altas funciones que desempeña en beneficio del Estado Boliviano.

En atención a las notas de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia P. N° 048/2022-2023 Y PIE N° 1170/2021-2022. Se remite la respuesta con N° CITE:DDSCyP/056/023 de fecha 22 de febrero de 2023.

Sin otro particular me despido de usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Humberto Sanchez Sanchez
GOBERNADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA



HSS/jdlfj
Cc/arch.

369



COMUNICACIÓN INTERNA

N° CITE: CI/DDSCyP/056/2023

A : Humberto Sanchez Sanchez GOBERNADOR GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA

VIA : I. Jose De La Fuente J. SECRETARIO DEPARTAMENTAL GENERAL Y GOBERNABILIDAD

DE : Damián Alvarez Fernandez DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN

MOTIVO : ATENCION PIE N° 1170/2021-2022 Y NOTA P. N° 048/2022-2023

FECHA : Cochabamba, 22 de febrero de 2023

REF.: RESPUESTA A SOLICITUD P.I.E. N° 1170/2021 - 2022

En atención a la nota P.I.E. N° 1170/2021-2022 y P.N. N° 048/2022-2023 misma que fue recepcionada por el Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba en fecha 15 de febrero de 2023 en la que solicita la siguiente petición de informe escrito:

- Informe y documento, la cantidad de recursos percibidos por la alícuota del Impuesto Directo de los Hidrocarburos –IDH, DENTRO DE SU GOBERNACIÓN EN LAS Gestiones 2021 y 2022

R.-

Los Recursos Percibidos del IMPUESTO DIRECTO DE LOS HIDROCARBUROS GESTION 2021 es por un importe total de Bs.73.038.831,41 y gestión 2022 es por un importe total de Bs.96.201.751,60 de acuerdo al siguiente detalle:

IMPUESTO DIRECTO DE LOS HIDROCARBUROS GESTION 2021-2022 (Expresado en Bolivianos)					
GESTION	MES		LIQUIDO	ESPECIE	TOTAL
IDH - 2021	ENERO	-	50.980.432,34	22.058.399,07	73.038.831,41
	DICIEMBRE				
IDH - 2022	ENERO	-	67.148.150,63	29.053.600,97	96.201.751,60
	DICIEMBRE				
TOTAL			118.128.582,97	51.112.000,04	160.240.583,01

Según Ejecución de Recursos (SIGEP)

Ver N° CITE: CI/UTyCP/081/2023 en ANEXO 1

360

2. Informe y documento, que cantidad de recursos del IDH, destinó en las gestiones 2021 – 2022, para seguridad ciudadana

R.- Gestión 2021 Bs. 14.031.223,00 (adjunto reporte SIGEP Fuente/Organismo 41/119) ver ANEXO 1

Gestión 2022 Bs. 8.231142,00 (adjunto reporte SIGEP Fuente/Organismo 41/119) ver ANEXO 1

3. Informe y documento detalladamente, de qué manera ejecutó los recursos destinados para Seguridad Ciudadana en las Gestiones 2021 – 2022, dentro su gobernación

R.-

GESTION 2021
PROGRAMA: SEGURIDAD CIUDADANA Y ALERTA TEMPRANA

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	ESTADO
1	Llantas para camionetas	160 unidades	Entregado
2	Llantas para motocicleta con neumático.	70 unidades	Entregado
4	Equipos de computación de escritorio	14 equipos	Entregado
5	Camionetas doble cabina con equipamiento básico.	7 camionetas	Entregado
6	Motocicletas, con equipamiento básico	8 motocicletas	Entregado
7	Equipos hidráulicos	1 elevador de 2 columnas	Entregado
		1 elevador 4 columnas	
		1 alineadora de ruedas	
		1 balanceadora de ruedas	
8	Equipos de comunicación (Handys)	13 equipos	Entregado
9	Dotación de combustible (gasolina y diésel)		Entregado

Ver ANEXO 2

367

GESTIÓN 2021
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA FELCV

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	ESTADO	
1	Colchones	21 unidades	Entregado	
	Carpas	5 unidades		
2	Material de Bioseguridad	Gorros	100 paquetes	Entregado
		zapatillas	100 paquetes	
		Guantes	50 cajas	
		Barbijos	50 cajas	
		Trajes bioseguridad	355 unidades	
3	Basureros grandes	5 unidades	Entregado	
	Cintas de seguridad	300 rollos		
	Plásticos para cadáveres	22 rollos		
	Bolsas Zip para evidencias	100 paquetes		
4	Libros de actas	300 unidades	Entregado	
5	Material Escritorio y tóner	Varias piezas	Entregado	
6	Camioneta	1 camioneta	Entregado	
7	Material de prevención	Afiches	3.000 unidades	Entregado
		Trípticos	5.000 unidades	
		Llaveros	1.500 unidades	
		Sobres/espejos	6.000 unidades	

Ver ANEXO 2

GESTIÓN 2022

PROGRAMA: SEGURIDAD CIUDADANA Y ALERTA TEMPRANA

Nº	NOMBRE DEL PROCESO	DESCRIPCION	CANTIDAD	ESTADO
1	Combustibles lubricantes y derivados para consumo del Comando Dptal de Policía Cochabamba.	Gasolina y Diesel	227.272,73 litros Gasolina 28.225,81 litros Diesel	En ejecución
2	Adquisición de llantas (225/70 R17) y 225/75 R16) para vehículos del Comando Dptal de	Llantas para vehículos	74 unidades	Entregado

	Policía Cochabamba.			
3	Adquisición de herramientas menores.	Herramientas para CEMAPOL	14 equipos	En espera de recepción
4	Adquisición de máscara de soldar para el Comando Dptal. de Policía Cochabamba	Máscara de soldar	3 piezas	En espera de inicio de proceso
5	Adquisición de Otros repuestos y accesorios para el comando Dptal. de Policía Cochabamba	Repuestos para vehículos.	4 lotes	En almacenes de Gobernación
6	Adquisición de equipos de oficina y muebles para el Comando Dptal de Policía	Muebles de oficina	358 piezas	Entregado
7	Adquisición de equipos de computación	Equipos de computación e impresoras	4 computadoras y 2 impresoras	En espera de inicio de proceso
8	Adquisición de 3 (tres) camionetas doble cabina, 4 (cuatro) motocicletas para unidades del comando departamental de la policía y 1 (un) vehículo tipo laboratorio móvil para el instituto de investigaciones técnico científico de la universidad policial del departamento de Cochabamba	Vehículos para el comando departamental	8 vehículos	Entregado
9	Adquisición equipos de Comunicación Handies para el Comando Dptal de Policía Cochabamba.	Equipos de comunicación Handies	190 equipos	En almacenes de la Gobernación
10	Adquisición de otra maquinaria y equipo	Caballetes, gatos, llaves, máquina de soldar y otros	21 piezas	En espera de inicio de proceso

Ver ANEXO 3

GESTIÓN 2022

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A FELCV

N ^o	NOMBRE DEL PROCESO	DESCRIPCION	CANTIDAD	ESTADO
1	Servicio de imprenta, fotocopiado y fotográficos para la FELCV	lapiceros	1320 unidades	Entregado
		Cuadernillos	1200 unidades	
2	Combustible, lubricantes y derivados para la FELCV.	Gasolina	6.951,87	Entregado
3	Adquisición de llantas de motocicleta para la FELCV.	Llanta para motocicleta	5 piezas	Entregado
4	Adquisiciones útiles de Escritorio.	Tintas y tonners		Entregado
5	Adquisición Repuestos y accesorios para vehículo de la FELCV.	Repuestos para vehículos	3 lotes	Entregado
		Repuestos para motocicletas	1 lote	
		Baterías	1 lote	Entregado
6	Adquisición de equipos de computación para la FELCV.	Equipo de computación.	12 unidades	Entregado
		Impresoras	12 unidades	Entregado
7	Adquisición de vehículos para la FELCV	Vehículo	1 unidades	Entregado

Ver ANEXO 3

4. Informe y documento, la cantidad de recursos del IDH, que fueron destinados a la policía Boliviana, en el marco de los programas de seguridad y proyectos de seguridad ciudadana, prevención del delito de investigación, aprobados por el Comando General de la Policía Boliviana.

R.- La cantidad de recursos destinados al Programa Seguridad Ciudadana y Alerta Temprana Gestión 2021 Bs. 4.795.093,00 (Adjunto reporte SIGEP Cat. Prg. 95 0 001 FTE. 41 Org. 119), Gestión 2022 Bs. 4.278.139,00 (Adjunto reporte SIGEP Cat. Prg. 95 0 001 FTE. 41 Org. 119) y Programa Fortalecimiento a la FELCV Gestión 2021 Bs. 532.788,00 (Adjunto reporte SIGEP Cat. Prg. 95 0 080 FTE. 41 Org. 119), Gestión 2022 Bs. 475.349,00 (Adjunto reporte SIGEP Cat. Prg. 95 0 080 FTE. 41 Org. 119) ambos programas son de la Policía Boliviana que sumados ambos programas para la Gestión 2021 es de Bs. 5.327.881,00 y para la Gestión 2022 es de Bs. 4.753.488,00

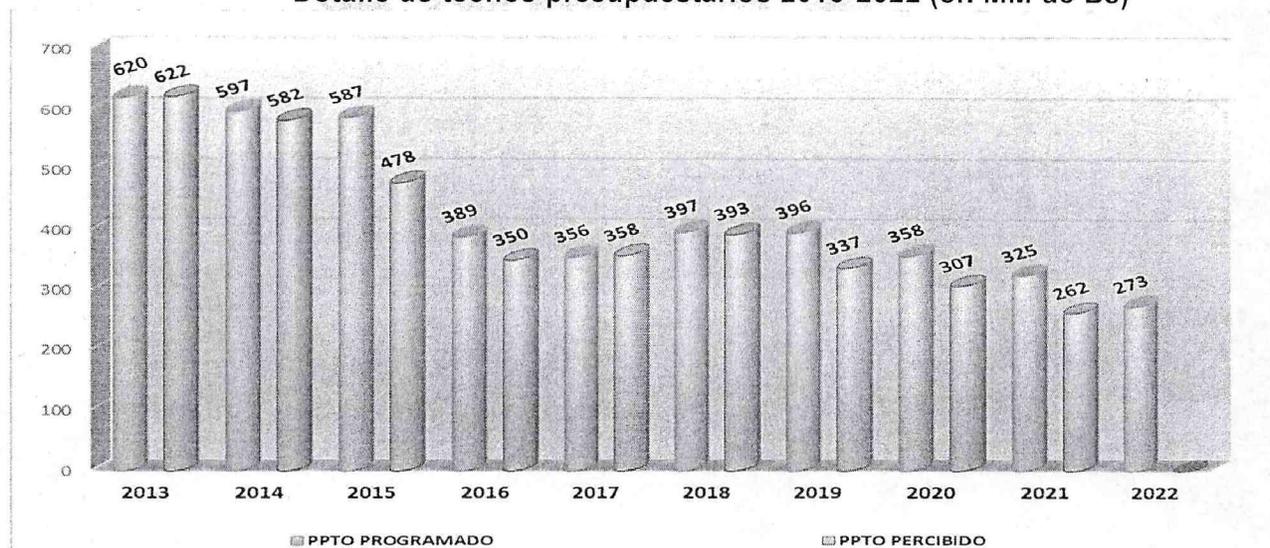
Ver Anexo 1

5. Informe y documento de manera detallada, si su gobernación invirtió recursos propios para programas y proyectos de Seguridad Ciudadana.

R.-

- Con respecto a los techos presupuestarios de las últimas gestiones remitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) en los últimos años se ha presentado una disminución gradual de los recursos de la Gobernación, esto se puede evidenciar en el siguiente gráfico:

Detalle de techos presupuestarios 2013-2022 (en MM de Bs)



Nota: 2022 corresponde a los techos presupuestarios iniciales remitidos por el MEFP

- Por la disminución de los techos presupuestarios en sus ingresos departamentales, ha obligado a la Gobernación de Cochabamba a destinar exclusivamente recursos para Seguridad Ciudadana de acuerdo a lo señalado en la Ley N° 264, la Ley N° 348, el D.S. N° 2145 y el D.S. N° 4012 con la fuente IDH.
- Los recursos propios del GADC son destinados a otros sectores de acuerdo a las competencias establecidas en normativa vigente.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA



GOBIERNO AUTÓNOMO
DEPARTAMENTAL DE
COCHABAMBA



COCHABAMBA
SIN, TRABAJO Y CIERRE

- Adjunto reportes del SIGEP en lo que corresponde a Seguridad Ciudadana para las gestiones 2021-2022.

Ver N° CITE: CI/UPEyP/039/2023 en ANEXO 1

Adj.-cc.: Arch.

Daniela Alvarez Fernandez
DIRECTOR
DE LA DIRECCIÓN DEPTAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y PREVENCIÓN
GOBIERNO DE COCHABAMBA

José De la Fuente Jeria
SECRETARÍA DEPARTAMENTAL
GENERAL Y GOBERNABILIDAD
GOBIERNO DE COCHABAMBA



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE SENADORES

ACTA DE ENTREGA

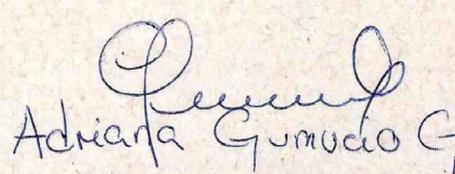
RESPUESTA PIE N° 1170/2021-2022

En fecha martes 14 de marzo de 2023, se entregó en las oficinas de la Sen. Soledad Flores Velásquez, respuesta del PIE N° 1170/2021-2022, con el anexo que se detalla a continuación:

- CARPETA DE PALANCA: con Fs. 1 al 362.

Haciendo constar que en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, no radica copias de documentos señalados (CARPETA DE PALANCA: con Fs. 1 al 362).


ENTREGUE CONFORME
D^{ca}. Mari Sol Villca Acuña
RESPONSABLE LEGISLATIVO (Com.)
USCLYR - CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA


RECIBÍ CONFORME
(FECHA, NOMBRE Y FIRMA)

